Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 723 /2.021 I.

VISTA: 21 JUN 2021

La contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa N° 07/2021 *"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" - ID 398.312;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 403/2020 I., de fecha 14 de abril de 2020, la Intendencia Municipal en su artículo 1° dispone: *Conformar, el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de la Dirección de Adquisiciones – UOC Nº 1, en las modalidades de Licitación Pública Nacional e Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por vía de la Excepción y Contratación Excluida, el cual estará integrado por las siguientes dependencias:*

- *Director General de Gabinete o su Representante.*
- *Director General de Administración y Finanzas o su Representante.*
- *Director de Asuntos Jurídicos o su Representante.*
- *Director de la Dependencia solicitante de la contratación o su Representante.*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 18 de junio de 2021, los Miembros del Comité de Evaluación, presentan la evaluación de las ofertas propuestas en el marco de la citada contratación por vía de la excepción con difusión previa de conformidad al Art. 33° de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones públicas", elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 del mismo cuerpo legal y el Art. 63° del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", elevando el mismo a consideración de la Intendencia Municipal, exponiendo en el punto 12. Recomendación, cuanto sigue:

12. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

ADJUDICAR A LA COASEGURADORA integrada por ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ya que cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el P.B.C., según el siguiente cuadro:

Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario IVA Incluido*	*Precio Total IVA Incluido*
1	*84131501-002*	*PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*286.229.636.*	*286.229.636.*
2	*84131503-001*	*PLANILLA "B"- PLANILLA "C-B Sección Automóviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*426.543.040.*	*426.543.040.*
3	*84131501-003*	*PLANILLA "D"- Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas Seguro de cristales*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*17.561.424.*	*17.561.424.*
4	*84131501-001*	*PLANILLA "E"- Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*22.940.218.*	*22.940.218.*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución Nº 723 /2021 I. 21 JUN 2021

5	*84131512-001*	*Seguro para equipos informáticos*	*Costo por Mil*	*EVENTO*			
0.1		*Equipos Electrónicos Cobertura y Planilla de Precios*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*56.201.091.*	*56.201.091.*
0.2		*Equipos Informáticos Coberturas y Planilla de Precios*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*11.036.345.*	*11.036.345.*
6	*84131607-001*	*PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas Seguro de responsabilidad civil*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*641.667.*	*641.667.*
7	*84131607-001*	*PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*84.600.688.*	*84.600.688.*
8	*84131607-001*	*PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*5.317.917.*	*5.317.917.*
						TOTAL	*911.072.026.*

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos por dictamen N° 4.758, de fecha 18 de junio de 2021, en su parte conclusiva expresa: *"En consecuencia, esta Dirección entiende que en el presente procedimiento de contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que, la recomendación de adjudicación a favor de la "COASEGURADORA integrada por ASEGURADORA YACYRETA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en la presente Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa S.B.E. Nº 07/2021: "ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID N° 398.312, realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente de conformidad a los Artículos 27º y 28º de la citada normativa. Debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva realizar las comunicaciones de rigor asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación".*

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa N° 07/2021 *"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" - ID 398.312*, a la ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, conforme al siguiente cuadro, por las consideraciones expuestas:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	84131501-002	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios.	Unidad	EVENTO	1	286.229.636.	286.229.636.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución Nº 723 /2021 I. 21 JUN 2021

2	84131503-001	PLANILLA "B"-PLANILLA "C-B Sección Automóviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas.	Unidad	EVENTO	1	426.543.040.	426.543.040.
3	84131501-003	PLANILLA "D"-Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas Seguro de cristales.	Unidad	EVENTO	1	17.561.424.	17.561.424.
4	84131501-001	PLANILLA "E"-Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura.	Unidad	EVENTO	1	22.940.218.	22.940.218.
5	84131512-001	Seguro para equipos informáticos.	Costo por Mil	EVENTO			
0.1		Equipos Electrónicos Cobertura y Planilla de Precios.	Unidad	EVENTO	1	56.201.091.	56.201.091.
0.2		Equipos Informáticos Coberturas y Planilla de Precios.	Unidad	EVENTO	1	11.036.345.	11.036.345.
6	84131607-001	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas Seguro de responsabilidad civil.	Unidad	EVENTO	1	641.667.	641.667.
7	84131607-001	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	EVENTO	1	84.600.688.	84.600.688.
8	84131607-001	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	EVENTO	1	5.317.917.	5.317.917.
						TOTAL	911.072.026.

Art. 2°. **LA DIRECCIÓN DE HACIENDA** imputará la presente erogación en los rubros correspondientes.

Art. 3º. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MARIA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal